



2. Los participantes se dividen en 5 equipos (intentando que NO coincidan miembros de una misma red en el grupo de trabajo) y cada uno de ellos trabaja sobre una/s de las preguntas:

- Equipo 1: ¿Cuál es el objetivo principal de mi red? y ¿Cómo se organiza mi red?
- Equipo 2: ¿Qué requisitos tienen que cumplir los centros escolares para unirse a mi red? y ¿En qué consiste y cómo se organiza el trabajo con los centros escolares?
- Equipo 3: ¿Qué es lo que hacemos muy bien como red?
- Equipo 4: ¿Qué es lo que no acaba de cuajar?
- Equipo 5: ¿Qué nos preocupa?

Cada equipo intenta extraer conclusiones de las respuestas proporcionadas por todas las redes en base a:

- ¿Qué tenemos en común?
- ¿Qué nos diferencia?
- ¿Qué conclusiones podemos extraer?

3. Conclusiones.

Del trabajo realizado y el posterior debate se pueden recoger las siguientes conclusiones, puntos en común, preguntas abiertas...

¿Cuál es el objetivo principal de mi red?

Los objetivos que aparecen de forma mayoritaria son:

- Asesorar y apoyar. Se estableció un debate sobre si “asesorar” es un objetivo o una función para una red.
- Intercambiar experiencias.
- Impulsar la sostenibilidad de los proyectos educativos de centro.
- Empoderar al alumnado.
- Fomentar la educación en valores de ética ambiental.
- Implicar a toda la comunidad educativa en la sostenibilidad.
- Transformar el entorno.
- Asumir la educación ambiental como elemento transversal de currículo.



¿Cómo se organiza mi Red?

- En una gran mayoría de redes existe una coordinación entre diferentes instituciones para su desarrollo (educación, medio ambiente, universidades, administraciones...).
- La participación de los centros es voluntaria en todas ellas, mediante una convocatoria pública. A los centros se le pide que exista la figura del coordinador para el proyecto (en algunas redes puede haber más de 1 coordinador por centro).
- Los centros que participan en las redes pertenecen a todas la tipologías (escuelas infantiles, colegios, institutos) y titularidades (públicos, privados y concertados).
- La mayoría de las redes ofrece a los centros escolares:
 - Apoyo y asesoramiento en sus proyectos de centro. (Se pueden trabajar temáticas pre-establecidas o no).
 - Visitas presenciales a los centros.
 - Formación para el profesorado (Reconocida mediante créditos, horas de formación... en la mayoría de los casos).
 - Intercambio de experiencias para el profesorado.
 - Fomento de la participación del alumnado, mediante comités ambientales, principalmente.
 - En algunas redes los centros participan en la construcción del Plan de Red anual.
 - La mayoría de las redes piden memorias o documentación sobre las acciones desarrolladas a los centros escolares.
 - Los centros que participan en los programas son reconocidos mediante un distintivo que refleja sus acciones y su trabajo.
 - Se utilizan herramientas virtuales para visibilizar los proyectos y para la comunicación con los centros.

Existen diferencias en las duración de los proyectos para los centros escolares, el número de centros de cada red, los técnicos disponibles y el modelo de asesoramiento (desde lo más presencial posible en redes pequeñas a pocas o ninguna visita al centro en redes muy grandes). Se detecta una preocupación sobre como reorganizar los modelos de asesoramiento a medida que las redes van creciendo.



¿Qué requisitos tienen que cumplir los centros escolares para unirse a mi red?

Como similitudes en todas las redes encontramos:

- Los centros educativos deben presentar un proyecto de centro y recoger los resultados en una memoria/documento.
- Se contempla la formación al profesorado (con distintos niveles de exigencia y obligatoriedad).
- El centro debe demostrar un “Compromiso” con el proyecto y con las acciones a realizar.
- El centro debe recoger la participación en el proyecto en los documentos del centro (PEC, PGA...)

Las redes se diferencian en:

- la estructura y organización en el centro. Distintos modelos de participación, asesoramiento y formación.
- La necesidad o no de ir superando fases dentro del programa. Algunas redes solo admiten centros que ya tienen un recorrido como centro sostenible.

¿En qué consiste y cómo se organiza el trabajo con los centros escolares?

A la hora de acompañar a los centros en el desarrollo de los proyectos en todas las redes se sigue la metodología Agenda 21 y se cuenta con el comité ambiental como órgano principal del proyecto.

Hay diferencias entre redes a la hora de afrontar la formación que se ofrece y el ajuste del modelo CONFINT a las particularidades de cada red.

La asesoría a los centros también es muy variable, desde 1 única visita al año a los centros hasta 6-7 visitas, asesoría a distancia o encuentros de coordinadores. El trabajo puede orientarse al grupo coordinador, al profesorado, al comité ambiental y también incluir actividades para el alumnado.

Hay redes que tienen líneas temáticas a desarrollar y otras en las que los centros deciden completamente sobre qué van a trabajar.

¿Qué es lo que hacemos muy bien?

Las redes tenemos en común:

- Modelos exitosos de asesoramiento.
- La comunicación del trabajo.



- El empoderamiento a los alumnos.
- La participación y motivación del profesorado.
- El trabajo en Red.
- La CONFINT.
- La evaluación- certificación a los centros.

Se encuentran diferencias en el tipo de reconocimiento a los profesores y en la implicación en el entorno local (trabajo y conocimiento local, foros con autoridades locales).

¿Qué es lo que no acaba de cuajar?

- El apoyo por parte de la administración (recortes de presupuestos o de equipos técnicos, falta de difusión, falta de reconocimiento al trabajo de los profesores mediante créditos...)
- Los proyectos de centro. (falta de compromiso o vinculación de equipos directivos o de otros docentes, bajo nivel de autonomía en los propios centros, dificultades para los docentes debido al alto nivel de implicación que se les exige para desarrollar los proyectos).
- La evaluación de los resultados de la Red.
- La implicación de toda la comunidad educativa.
- La generación de microredes entre centros.
- La formación del profesorado en Tema de “Educación para la Sostenibilidad” (más allá de los temas siempre repetidos y trabajados).
- La autonomía del alumnado.

¿Qué nos preocupa?

- La implicación y continuidad del profesorado en el programa.
- El crecimiento de las redes y no de los recursos disponibles.
- La evaluación.
- Las temáticas que se trabajan.